DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Miércoles 24 de Febrero de 1904 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.718

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Los escaños están concurridísimos y las tribunas llenas, viéndose en ellas á muchas señoras.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación,

El ministro de Marina, contestando á una pregunta que hizo ayer el señor Soriano, dice que no constan en su ministerio datos algunos referentes á la compra de ametralladoras, y añade que si se desea se abrirá una información sobre el particular.

El Sr. Villaverde se ocupa de los créditos de Guerra y pide que se fije el límite máximo de los gastos para cumplir las leyes de Contabilidad y de Presupuestos.

El orador hace referencia al artículo 4.º de la ley de presupuestos relativa á los créditos ampliables.

El Sr. Maura contesta que los gastos dependerán del contingente que pida el ministro de la Guerra.

El Sr. Villaverde insiste en que se fije el límite de los gastos antes de señalar el contingente.

El Sr. De Federico, de la comisión de presupuestos, anuncia que ha presentado voto particular al dictámen de la comisión, señalando como límite 18 millones de pesetas.

El Sr. Soriano extraña la ignorancia del ministro de Marina en el asunto de las ametralladoras, y pregunta si existe un contrato con la casa Nordenfield, que debió hacerse siendo ministro el duque de Veragua.

Afirma que dichas ametralladoras eran de condiciones pésimas y que se opuso á aceptarlas el coronel encargado de su recepción.

Excita al ministro de Marina para que se entere bien de este asunto para poderlo discutir.

Pide al Sr. Sánchez de Toca un expediente de un pleito con la casa Jurado de Manila, en el que intervinieron como letrados los Sres. Maura y Labra.

Solicita también otros datos sobre distintos asuntos, incluso uno referente al general Toral.

Pregunta al ministro de la Gobernación si aprueba la conducta del gobernador de Baleares con motivo de la cuestión surgida entre militares y republicanos.

Alude á la conducta seguida por el conde de San Luis, que en el debate indicó que se pegaría en la calle á todo el que vitoreara á la República, y califica esta conducta de infantil y vergonzosa dentro del sistema parlamentario.

Recuerda que el gobernador de Madrid es descendiente de aquel conde de San Luis que.... (La censura interrumpe la comunicación no sabemos por qué, pues el conde de San Luis aludido por el orador no era inviolable, y sus hechos buenos ó malos pertenecen á la Historia).

Añade que no le asustan los ademanes del gobernador.

El conde de San Luis con voz vigorosa dice encarándose con el Sr. Soriano: *¡En la calle no gritará S. S. viva la República!*

El Sr. Soriano: He dado esos vivas y los daré donde me plazca.

(Rumores en la mayoría.)

Pregunta el orador al Sr. Romero Robledo si siendo en vez de presidente diputado habría tolerado el gesto amenazador que hizo ayer el conde de San Luis, y al Gobierno si aprueba la actitud del gobernador de Madrid y la conducta seguida por el coronel de Seguridad y la policía de Madrid en los sucesos de la calle.

El Presidente manifiesta que no vió el ademán que se afirma hizo el conde de S. Luis.

El Sr. Soriano recuerda que el señor Romero Robledo desde los escaños, ha faltado á la consid ración, á los ministros, y que de él ha aprendido semejante proceder.

El Presidente: Mal discípulo. (Risas generales.)

El ministro de la Gobernación censura las frases del Sr. Soriano, negando que los adjetivos sean razonamientos.

El Sr. Soriano: Los sablazos, tampoco.

El ministro de la Gobernación aprueba completamente la conducta de los gobernadores de Palma y de Madrid y niega que se cometieran ayer atropellos. (Protestas de los republicanos.)

Voces: Parece imposible que se mienta de esa manera.

(Grandes rumores en la mayoría).

Termina el ministro asegurando que el Gobierno cumplirá con su deber siempre que se falte á la ley.

El Sr. Soriano, pretende rectificar, tratando el presidente de oponerse á ello, pero al fin consigue hablar.

Censura la defensa que ha hecho el ministro de la Gobernación, de lo que considera el orador una salvajada. Afirma que el conflicto fué provocado por el Gobierno y el gobernador, sin motivo fundado, y sin que precedieran los oportunos toques de atención.

Apela á la caballerosidad del señor conde de San Luís, para que confirme que hizo ayer el ademán de pegar.

El señor Estévanez, afirma que los grupos se retiraron sin hacer resistencia, y añade: "No queremos hacer ahora la revolución. Cuando la queramos realizar, obligaremos á salir á la calle no solamente á la policía sino á las tropas también. (Rumores y protestas.)

El ministro de la Gobernación, insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Blasco Ibáñez, refiere lo ocurrido ayer tarde á las puertas del Congreso, diciendo que mientras los diputados republicanos trataban de disolver los grupos, éstos fueron agredidos brutalmente.

Yo mismo—añade—recibí un sablazo en la espalda. No recibiré otro. Hoy he venido con un revólver de ocho tiros, y al policía que me pegue, le dispararé.

El sinvergüenza que me pegó, es un digno discípulo del Sr. Sánchez Guerra y del conde de San Luís. (Protestas en la mayoría).

Agrega el señor Blasco Ibáñez, dirigiéndose al ministro de la Gobernación: Si su señoría quiere ser el Lohengrín de la mayoría, tenga el valor de agredirnos individualmente.

Añade que obrar así desde el banco azúl, es una cobardía.

(Los Sres. Soriano y Lerroux, increpan á...(La censura impide la completa transmisión de este párrafo y de otro siguiente.)

Termina el Sr. Blasco Ibáñez, recordando el incidente personal entre el señor Sánchez Guerra y el general Borbón.

(Rumores.)

El ministro de la Gobernación, se levanta á hablar.

La mayoría le aconseja que no conteste á tales audacias.

Las minorías protestan.

Dice el ministro que deja á la consideración de la Cámara, el juzgar sóbre los conceptos vertidos por los diputados republicanos.

Cita textos legales para demostrar que se cometió un delito en la manifestación de ayer, pues no estaba autorizada.

(Los republicanos protestan). . .

. . . .

El Sr. Azcárate. . . . . .

(La censura continúa actuando y no permite que oigamos lo que la Agencia Mencheta nos dice.)

El señor Blasco Ibáñez, dice que el ministro de la Gobernación, ignora las leyes.. . . . .

. . . .

(Otra vez la censura corta la comunicación.)

Los próximos toques. . . . . .

. . . .

(La censura impertérrita. Merece una cruz laureada)

El Sr. Lerroux, afirma que es falso que los diputados republicanos convocaran á sus correligionarios para ninguna manifestación.

Coincide con el Sr. Blasco Ibáñez, en el relato de los hechos.

Cree que hubo una celada para cometer el asesinato de gentes indefensas, con las agravantes de premeditación, alevosia, nocturnidad y abuso de autoridad. (Rumores y protestas en la mayoría.)

El Sr. Soriano: Y cobardía.

(Protestas y voces increpando al señor Soriano.)

El ministro de la Gobernación, defiende á los agentes de policía que disolvieron los grupos, diciendo que cumplieron órdenes superiores.

Considera exagerado el relato que de los hechos han formado los republicanos, pues dice que sólo hubo 5 heridos leves incluso dos guardias.

La Cámara acuerda prorrogar la primera parte de la sesión.

Se lee una proposición incidental, firmada por D. Melquiades Alvarez y el moretista Sr. Quiroga Ballesteros y otros.

En ella se pide que la Cámara acuerde haber oído con desagrado las declaraciones del Gobierno sobre los sucesos de ayer.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), apoya dicha proposición incidental.

Recuerda que él no puede ser sospechoso, pues siempre ha sido contrario á las algaradas, y por eso no es ídolo de la plebe.

He sacrificado, dice, mi popularidad por no fomentar motines en que siempre pagan los inocentes. (Aprobación en la Cámara.)

Lo ocurrido ayer cargando á los ciudadanos sin prévio aviso, es inaudito.

La autoridad, que sólo se basa en la fuerza, carece de prestigio.

El Código penal habla de que se intime á los revoltosos antes de emplear la fuerza; ¿porqué no se hizo ayer así, tratándose de un acto sin importancia? (Aplausos en la izquierda).

Todos creíamos que el Sr. Maura, representaría una política expansiva, abandonando antiguos procedimientos; pero resulta que sigue las huellas de gabinetes anteriores.

¿Por qué se hizo, pues, la crisis? Este Gabinete debe marcharse también.

Del Extremo-Oriente

(París 23.)

Nagasaki.—La escuadra japonesa se apoderó de cuatro torpederos rusos que se acercaron al puerto.

Las tropas japonesas han establecido comunicaciones entre Anjú y Witjú.

París.—Ni en la embajada rusa ni en la legación japonesa tienen noticia del combate de que se habló ayer, y en el que se retiraron las fuerzas rusas con 2.500 bajas.

Solo se sabe que continúan con gran actividad los preparativos para la concentración de fuerzas.

Suez.—Llegaron los dos transportes rusos, que se dirijen al Extremo-Oriente.

Philadelphia.—Se' han remitido 20 locomotoras á los japoneses, para el ferro-carril de Seul.

Tokio.—Los oficiales ingleses que condujeron á Tokio los buques "Kaupa„ y "Nitgin„, continúan siendo muy agasajados.

El Japón muéstrase muy reconocido á Inglaterra.

La prensa

(Madrid 23.)

"El Imparcial„

Califica de política marroquí la que sigue el Gobierno.

Comenta lo ocurrido ayer, y dice que se violó la Constitución y se infringió la Ley.

"La agresión partió de la policía, y esto constituye un delito.

No se hicieron las intimaciones de ordenanza.

Monárquicos de toda la vida, protestamos de lo ocurrido.

Las tropelías no constituyen un derecho.„

En otro artículo se ocupa de los créditos extraordinarios pedidos al Congreso.

Ninguna nación ha hecho hasta ahora nada análogo.

En todas ellas se hace la vida ordinaria y normal, y los gobiernos se preocupan en fomentar los intereses nacionales.„

"El Liberal„

Titula su fondo "Fuera„.

"La jornada de ayer demuestra que es una verdadera obra nacional el inutilizar al actual Gobierno.

Cada dia lo hace peor.

Resultaríamos verdaderos locos, si lo consintiéramos por más tiempo.„

En otro artículo dice que además de los créditos extraordinarios, se ha pedido ampliación de los actuales, que importan otro tanto.

"¿Qué suma pedirían si hubiera verdadera guerra?„

"El Globo„

"Sin timón„ titula su fondo.

Se ocupa de la jornada de ayer.

No pasa dia sin que se comprometa más y más el régimen.

Maura y el Gobierno lo trastornan todo.

La brutalidad de ayer, es plena confirmación de la política seguida por el Sr. Maura.

Después de ella, no comprendemos cómo todas las minorías no hacen una oposición verdadera.

"España„

Califica de regresión el ocuparnos en discutir ahora, la legalidad de los partidos.

La cuestión está resuelta desde que Castelar la planteó á Cánovas del Castillo en 1881.

Al resucitarla, se dá pretexto á los republicanos, para extremar su campaña de oposición.„

"La Correspondencia de España„

"Somos monárquicos por convicción.

Combatimos con rudeza á los republicanos, pero la verdad es antes que todo.

La jornada de ayer, fué funestísima para el régimen.

Si persiste el Gobierno en su conducta, germinará la levadura revolucionaria.„

"El País„

Califica lo ocurrido ayer de salvajada maurista.

"Si lo que se pretendía era oir los vivas á la República, ya los oyeron.

Pero conste que la excitación la originó el banco azul.„

"El Universo„

Dice que los gritos no son razones, y por más que griten los republicanos de la minoría ¡viva la República!, no convencerán de la legalidad del grito en un país monárquico.

El charlar de mi vecina

VERSIÓN DE UN REPORTER

Mi vecina, me decía D.ª Bienvenida March, de Barcelona, io sabe todo, lo vé todo, lo conoce todo. No podía yo misma creer en tal universalidad y ponía en cuarentena la mayor parte de sus cuentos. Confieso sin embargo, no haber sido justa, pues siguiendo su consejo, tomé las píldoras Pink, con las cuales obtuve inmejorable resultado; la maravillosa curación sobre la cual me interrogaba usted en este momento, en pocas palabras se puede detallar, y ahí va la historia.

"A consecuencia de un exceso de trabajo y de imprudencia ó negligencia mía, hacía ya tres ó cuatro años que estaba anémica, con una debilidad general grandísima. Me encontraba siempre, como cuando después de un exceso de cansancio se reposa. Claro está que era inútil intentar el trabajo; sólo el de la casa, bastaba para rendirme. Me temblaban las piernas, como también el tímpano de mis oídos, al menor esfuerzo; perdía la respiración, viéndome obligada á apoyarme en los mismos muebles, para no dar con mi cuerpo en el suelo. Tampoco el no hacer nada me aliviaba, pues la jaqueca me invadía por la noche, arrebatándome mi sueño y quitándome las pocas fuerzas con que podía contar. No hablemos de apetito, pues era para mí un suplicio el comer. No se vaya á creer que me descuidaba, no; tomaba remedio sobre remedio, tratamiento tras tratamiento, pero todo inútil.



Bienvenida March

Un dia vino mi vecina á informarse de mi estado, me encontró muy mal, y me preguntó qué tratamiento seguía. Le contesté enumerándola los remedios que tomaba y preguntándola después: ¿Qué haría V. en mi lugar? Toma, me contestó, lo que ya he hecho en un caso parecido al de V., y que por cierto me salió divinamente. Tomaría las píldoras Pink que á mi me curaron radicalmente de una anemia, y si curé yo, también curará V., pues la enfermedad es la misma. Emocionada por el acento convencido de mi vecina, hice la prueba y tomé las píldoras Pink. Mi vecina tenía razón, pues no tardé en conocer el favorable efecto del medicamento. Fuí mejorando en el espacio de una semana, recuperando mis fuerzas. Continué el tratamiento, y hoy puedo afirmar que debo á las píldoras Pink la excelente salud de que gozo.„

La señora March vive en Barcelona, calle Carretas, 19, 2.º, 1.ª

Esta curación, como tantas otras, quise comprobarla y la comprobé, recomendando las píldoras Pink á una familia de la que formaba parte una joven anémica, que los cuidados más exquisitos no habían podido curar.

Puedo hoy anunciar sinceramente, que las píldoras Pink obraron el milagro, pues la joven está curada radícalmente.

Por estas razones las recomiendan todos los médicos contra la anemia, clorosis, reumatismo, debilidad general, dolencias del estómago, enfermedades nerviosas, neuralgia, ciática é irregularidad en la mujer.

Las citadas Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens. Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

El dia en Tortosa

Nos dicen de San Cárlos de la Rápita, que ultimamente se han pagado los langostinos, á 35 duros la arroba, siendo muy solicitados para la venta, en los mercados de Barcelona.

Los pescadores hacen buenos negocios, vendiéndose aquel exquisito pescado, á tan elevados precios.

El profesor de éste Seminario Conciliar, Dr. D. Federico Ferreres, acaba de obtener el canónicato de Cuenca, en reñidísimas oposiciones.

Felicitamos por su triunfo, al nuevo prebendado.

Teatro Principal

Esta madrugada llegara parte de la compañía de zarzuela que ha de actuar en este coliseo.

Para dar lugar á los ensayos de las obras, dícesenos que dicha compañía no debutará hasta el día cinco del próximo mes de Marzo.

Han sido confiados al elocuente orador D. Juan A. Faulí, los sermones de la solemne novena que se dedicará en esta ciudad, al patriarca San José.

Seguimos disfrutando una temperatura primaveral, siendo muchas las familias que admiran de las bellezas del campo.

Durante las primeras horas de la tarde, los alrededores de esta población, se vén animadísimos.

El Ayuntamiento de ésta ciudad, publica en el B. O., la distribución de fondos por capítulos ó conceptos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Los reclutas que se han de incorporar á filas el día 1.º de Marzo, lo harán individual ó colectivamente, pero sin comisiones receptoras, y debiendo tener presente que el plazo legal para la presentación en el cuerpo á que vayan destinados, expira el 8 del indicado Marzo.

Se llevan á cabo con grandísima lentitud, las obras de construcción de la carretera trazada desde las ventas de Prat de Compte *(Coll de Llumanés)* á Beceite.

Si al entrar la primavera no se refuerzan las brigadas de los trozos comprendidos entre Prat de Compte, Horta y Arnes, la obra se hará interminable, lo cual no deja de ser un gran contratiempo para aquella comarca, aislada del mundo.

De un periódico de Tarragona, cortamos lo siguiente, acerca del debut del tenor Sr. Lluís Cardona; muy conocido en nuestra localidad:

"Y vamos al tenor. Se trata de un aficionado, el Sr. Cardona, que venía precedido de cierta aureola, y en honor á la verdad, debemos decir que este tenor no es un aficionado, sino un cantante que puede dar veinte y raya á más de cuatro tenores que figuran en carteles. Su salida "Costa la de Levante„, la dijo con tal pulcritud, y esto, unido á una hermosísima voz de tenor y á un dominio de la escena y del papel que representa, hizo que al terminar esta parte de música, el teatro se viniera abajo, como vulgarmente se dice, con tantos y tan justos aplausos. En el concertante y en el terceto del segundo acto, estuvo el Sr. Cardona muy bien.„

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 100 de la vigente ley de reclutamiento, la revisión de excepciones otorgadas á los mozos que en los años de 1901, 1902 y 1903, fueron excluídos temporalmente y exceptuados del servicio militar activo por cortos de talla, defecto físico, ó en virtud de excepciones legales, de las comprendidas en el artículo 82 de la citada ley, tendrá lugar inmediatamente después de terminada la clasificación y declaración de soldados de los mozos concurrentes al actual reemplazo, cuyo acto dará principio á las ocho de la mañana del día seis del próximo Marzo.

Revistas y periódicos.--En la librería de Hermanas Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar 6, se sirve y reciben encargos para suscripciones, á las revistas.

Blanco y Negro.—A. B. C.—Nuevo Mundo.—Por esos Mundos.—Iris.—Alma Española.—Gedeón.—Ultima Moda.—Moda Elegante etc. etc., y toda clase de periódicos españoles y ex-

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 24 de Febrero de 1904

BAROMETRO

Máxima 752 Mínima 751 Oscilación 1

TERMÓMETRO

Máxima 23 Mínima 6 Media 14'50.

Evaporímetro 2'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Observaciones, Termómetro seco 13 idem húmedo 11.

El alumno, Anselmo Arias. El alumno Alberto Cazaubón.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 22 Febrero de 1904

	Arbítrios Pt s. Cts.	Consumos Ptas Cts.
Cuatro Caminos	7'65	322'02
Temple	1141'11	165'20
Remolinos	3'20	1'58
Jesús	0'45	99'20
Ebro	12'39	34'28
Estación	2'35	21'76
Matadero Tortosa	53'26	148'21
Total.	1220'41	792'25

Arbitrios municipales

Dia 21 Febrero 168'88 pesetas

Dia 22 " 369'10 "

REGIONALES

Un colega barcelonés, refiere el siguiente hecho:

"Al dueño de un establecimiento de máquinas fotográficas de esta capital, le han timado un aparato fotográfico, que vale 700 pesetas, por un novísimo procedimiento.

El timador tomó el mencionado aparato diciendo que deseaba comprarlo, y preguntando si se podrían sacar con él instantáneas á larga distancia.

El dueño le contestó:

—"¡Ya lo creo! A la distancia que usted quiera„.

—¿Así?—replicó el otro, separándose unos cuantos pasos.

—Y más léjos también.

El timador se situó á más distancia en la calle y volvió á preguntar alzando la voz: "¿Así?„

—Más allá todavía—replicó el confiado comerciante.

El fingido parroquiano se fué más allá, pero tanto, que todavía le están esperando en la tienda.„

—En los primeros días del próximo Marzo, se destinarán á los regimientos de Almansa y Luchana 800 quintos procedentes de las provincias de Murcia y Valencia.

—La Comisión provincial señala el día 6 de Abril próximo, á las once, para la celebración de subasta, á fin de terminar las obras de construcción de la sección tercera del tercer trozo de la carretera de Tarragona á Pont de Armentera, que comprende el trayecto de Nulles á Brafim, cuyo presupuesto de contrata es de 25.904'76 ptas.

—La misma Comisión hace público haber autorizado al director de caminos para admitir proposiciones para el suministro de los acopios necesarios en las 17 carreteras provinciales que relaciona, cuyo importe de presupuesto no llega á 2.000 pesetas, á cuyo efecto señala un plazo de diez días para admitir las proposiciones de ajuste.

—El Ayuntamiento de Roquetas, publica en el B. O., el extracto de los acuerdos adoptados por el mismo, y Junta municipal en el mes de diciembre próximo pasado.

—La Alcaldía de Ulldecona, publica el resultado del sorteo de vocales asociados que han de constituir la Junta municipal.

—Castellón.—En un primer piso de la calle de Colón encontróse, en completo estado de descomposición, el cadáver de Victoria López, de 28 años de edad, soltera.

Esta mujer vivía sola y pasaba la mayor parte de los días ausente de su casa, recorriendo los pueblos vecinos.

El dueño de la casa notó un nauseabundo olor en la casa, advirtió á los vecinos y se dió parte al Juzgado.

Este se personó en la habitación y halló el cadáver de la mujer tendido en el suelo, desnudo, presentando graves quemaduras en el pecho y vientre.

No se han encontrado señales que indiquen si se trata de un crímen ó de un accidente casual.

La muerte debió ocurrir hace más de un mes.

EL Diario de Tortosa

Se vende en Barcelona en el Kiosco Barcelonés, (Rambla) del que es propietario D. Salvador Sant.

LOS DEMOCRATAS

(Madrid 23).—Esta mañana se han reunido en el domicilio del Sr. Montero Rios varios ex-ministros y personas caracterizadas del partido que forman parte de la Comisión que ha de estudiar el desarrollo del partido liberal.

Por motivos de salud no han asistido á la reunión los Sres. Urzáiz y Mellado.

Teniendo en cuenta la urgencia del gobierdo en obtener la aprobación del proyecto de créditos extraordinarios para Guerra y Marina, se acordó que los representantes que el partido liberal democrático tiene en la Comisión de Presupuestos, redacten y presenten á primera hora de la tarde un voto particular.

En el preámbulo de dicho voto se reitera que la minoría no negará los medios indispensables de gobierno, ni pondrá obstáculos al desarrollo de un plan reflexivo sobre defensas nacionales de mar y tierra, pero se afirma que bajo ningún pretexto se permitirá tergiversar los principios que garantizan el buen órden de la Hacienda, concertado por todos los partidos políticos, porque ello constituiría un funesto precedente para el porvenir.

Se añade que si tal se hiciera se darían motivos para que dentro y fuera de España se produjeran alarmas nocivas para el crédito público.

En dicho voto particular se exigirá que el ministro de la Guerra fije el límite de la cifra máxima de la ampliación de créditos que solicita para cada uno de los capítulos de sus presupuestos, cosa que puede hacerse fácilmente, según dicha minoría, ya que el ministro de la Guerra ha dicho que la ampliación representará sólo el aumento eventual de 17.000 hombres en las fuerzas permanentes del ejército.

La minoría liberal democrática se halla dispuesta á otorgar, casi sin debate, la cifra que se considere necesaria para que se satisfagan los fines que persigue el ministro de la Guerra, pero que no puede accederse al verdadero salto en las tinieblas que representa la concesión de un crédito ilimitado ó vago por hallarse comprendido en una proporcionalidad cuyos términos son desconocidos, como

parecía dispuesto á aceptar el Gobierno.

El señor De Federico ha sido el encargado de redactar el voto, y con el señor Eguilior celebró luego una conferencia con el jefe del partido en el Congreso, marqués de la Vega de Armijo, para consultarle la redacción que se había dado al referido voto.

Firman éste los Sres. De Federico, Alonso Castrillo y García Prieto.

Noticias de Madrid

(Madrid 24.)

Más del Congreso

Al finalizar la sesión del Congreso el Sr. Maura contestando al Sr. Alvarez, ha dicho que la manifestación de ayer era ilegal y que por lo tanto debía reprimirse.

Los republicanos le apostrofan.

El Sr. Maura les dice; yo no os agravío, vosotros provocais. El parlamento español es el más liberal de Europa.

La mayoría le aplaude.

El señor Alvarez: S. S. siempre apela á las frases. Aquí lo que hacen falta no son frases; sino razones.

Combate el señor Alvarez la última circular del Sr. Maluquer.

El señor Moret combate la política del Gobierno y en votación nominal es rechazada la proposición del señor Alvarez por 135 votos contra 73.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el referente al descanso dominical y se levanta la sesión.

En la calle

Al salir á la calle la minoría republicana, llevando á su frente al señor Salmerón, atravesó por entre compactos grupos de gente del pueblo que aplaudía con entusiasmo. Los diputados se refugiaron en un portal y la policía cargó sobre los manifestantes, disolviéndoles.

Los señores Salmerón y Azcárate subieron á un coche, siguiéndoles la multitud dando gritos de viva Salmerón y muera Maura.

En la calle de Sevilla se repitieron las cargas, sindo disueltos los grupos en la Puerta del Sol.

Como la multitud opusiera alguna resistencia intentando acercarse algunos grupos al Ministerio de la Gobernación, se oyó un toque de atención, produciéndose gran pánico.

A las nueve de la noche se restableció la tranquilidad.

Reforma

En el Senado se aprobó la proposición de ley referente á la reforma interior de Barcelona.

Informe

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reformas navales, informó el contralmirante Beranger en sentido desfavorable.

Varios marinos querían ver el informe, pero se les invitó cortesmente á que se retiraran.

DE LA GUERRA

Ultimas noticias

Situación de escuadras

Lóndres 23.—La escuadra inglesa de Hong-Kong se ha concentrado en aquellas costas.

La francesa, se encuentra en la bahía de Saigon.

Nuevo combate

Lóndres 23.—Telegramas de Tokio dán cuenta de un nuevo combate terrestre en Corea.

No se cree

Berlín 23.—Se comentan los rumores de una supuesta alianza anglo-española.

En los centros diplomáticos, no se cree esta noticia.

Cables

Lóndres 23.—Han sido cortados todos los cables de Corea y Mandchuria.

Arbitro

Lóndres 23.—La prensa inglesa dice que si el Japón y Rusia sometieren sus diferencias, á un arbitraje de Eduardo VII, la paz sería en breve un hecho.

El Sultán

París 23.—Parece que el Sultán de Turquía consentirá el paso de la escuadra rusa por los Dardanelos.

La única nación que se opone á ello es Inglaterra.

EXTRANJERO

(Paris 23.)

La revolución uruguaya.-Derrota de los nacionatistas

Un cablegrama de Montevideo (procedencia oficiosa) asegura que los revolucionarios nacionalistas, cuya marcha sobre la capital se anunciaba anteayer, fueron derrotados en San Eugenio por las tropas gubernamentales al mando del general Barrios.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

De Bruselas

Barcelona 24—11.

Un diario de la tarde anuncia que el 5 de Marzo el Emperador Guillermo, al emprender un viaje hacia la parte Sur, se detendrá en Anvers, si no sobreviene alguna complicación internacional.

Con motivo de esta visita, se procede al arreglo del Palacio de Hinvience.

Se proyecta un banqnete de 70 cubiertos, en honor del Emperador Guillermo.—*Reig*.

De Inglaterra

Barcelona 24—12.

La marina inglesa hizo ayer maniobras en aguas de la isla Wright. Tomó parte en las mismas la escuadra de submarinos, que operó contra la escuadra inglesa, protegida por los torpederos.—*Reig*.

Consejo suspendido

Barcelona 24—16.

Se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde en la Presidencia, por tener que despedir el Sr. Maura al Príncipe de Baviera.—*Reig*.

Invitado

Barcelona 24—16'20.

El Sr. Maura ha sido hoy invitado á comer en el Consulado de Suecia.—*Reig*.

Congreso

Barcelona 24—16.

Esta tarde se discutirá en la sesión del Congreso el proyecto de Ley de reforma de Administración local.

Las oposiciones presentarán varias enmiendas en el curso del debate.—*Reig*.

Optimismos

Barcelona 24—16'35.

Los ministeriales, creen que nada extraordinario ocurrirá en el Gobierno, á pesar de las manifestaciones de hostilidad de que ha sido objeto estos dias, y de la violencia con que le combaten los republicanos.—*Reig*.

Apedreada

Barcelona 24—18.

Esta madrugada ha sido apedreada la casa en donde habita el Presidente del Consejo, Sr. Maura.

Se hacen averiguaciones por la policía, para conocer á los autores del hecho, que en Madrid es comentadísimo.—*Reig*.

NOTAS COMICAS

Viajando:

—¿Cómo siendo S. A. un Príncipe tan inmensamente rico, puede dar al camarero que le ha servido en el hotel una propina tan insignificante?

—¡Cállate, por Dios! ¿No ves que viajo de incógnito?

***

Un aventurero dice á uno de sus amigos:

—No puedo más; estoy decidido á irme á luchar á favor de los japoneses.

—¿De veras?

—Sí; mañana mismo salgo para el Japón á morir al lado de esos combatientes. No volverás á verme en tu vida.

—En ese caso, préstame veinte duros.

***

Gedeón, que estuvo enfermo días atrás, encontró ayer tarde en la calle á su médico, el cual le dijo:

—No se olvide usted de que me debe algunas visitas.

—¡Olvidar yo sus visitas! Como soy un hombre bien educado, se las devolveré á usted todas en lo que resta de mes.

***

—Ya que es V. un hombre tan discreto, deseo que me diga francamente lo que piensa de mí.

—De ningún modo.

—¿Por qué?

—Porque cometería una indiscreción.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa